

1622

1922



~ Tercer Centenario de la ~  
 ~ Canonización de Santa Teresa ~  
 ~ de Jesus ~



# “TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

REVISTA QUINCENAL

Dirección y Administración, Carmelitas, la Santa—Avila

PRECIO:  
Edición lujo..... 20 pts.  
Económica..... 12 .

31 DE OCTUBRE DE 1921

AÑO I  
—  
NÚM. 8

## Sección administrativa

### Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes:

*Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (ídem), Peñaranda de Bracamonte.—*Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas.—*La Época*, Madrid.—*El Siglo Futuro*.—*Études Carmelitaines*, Belge.—*Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequistas y sus Centros Obreros*.—*Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*.—*Jesús Maestro*, Barcelona.—*El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa.—*El Pensamiento Español*, Madrid.

### Observaciones

1.<sup>a</sup> Rogamos a nuestros suscriptores que procuren, lo antes posible, remitir a esta Administración el importe de las suscripciones para la buena marcha de la Administración.

2.<sup>a</sup> Contestando a todos los señores suscriptores que nos piden informes acerca del medio más oportuno para que lleguen a nosotros el importe de las suscripciones, contestamos a tan delicados requerimientos diciéndoles que *el mejor medio es el giro postal*, advirtiéndoles que pongan claras las señas para evitar confusiones.

3.<sup>a</sup> También rogamos a los señores que reciban el número y no están aún suscriptos, que nos manden el boletín de suscripción con letra clara para que no sufran extravíos los números.

4.<sup>a</sup> Finalmente rogamos a las señoras Secretarias de las Juntas diocesanas de Damas, que nos manden las listas de las referidas señoras con las señas de su domicilio, quedando muy agradecidos a las que ya las han enviado.



TERCER CENTENARIO D LA  
CANONIZACIÓN D SANTA TERESA  
D JESVS.  
REVISTA QVINCENAL

PRECIO

Edición lujo. 20 ptas.  
Económica.. 12 >

1.º DE NOVIEMBRE DE 1921

AÑO I

NÚMERO 8

SUMARIO: *Texto.*—Concurso literario musical: Dictamen del Jurado.—Luchas de Santa Teresa, por el P. Eugenio.—Subcomisiones de señoras auxillares de la Junta de Propaganda.—Santa Teresa y San Ignacio, por E. Sánchez.—Dos Teresianas ilustres, por el Marqués de San Juan de Piedras-Albas.—Santa Teresa en Roma, por el P. Florencio del N. J.—Crónica general.—*Grabados:* Leyendo vidas de Santos.—Teresianos ilustres: los Marqueses de Canales de Chozas.

## CONCURSO LITERARIO MUSICAL

### DICTAMEN DEL JURADO

En la ciudad de Avila, a diez y seis de octubre de mil novecientos veituno, siendo las diez de la mañana, se reunieron en la casa-convento de los RR. PP. Carmelitas, los señores que abajo firman, y que constituyen el Jurado calificador de los trabajos presentados al Concurso para premiar la letra de un Himno en honor de Santa Teresa de Jesús, con motivo del Tercer Centenario de su Canonización, conforme a las condiciones expresadas y publicadas en el BOLETÍN de referido Centenario.

A la vista los trabajos presentados, que se recibieron en el plazo señalado y conforme a las condiciones de la convocatoria, resultaron ser cuarenta y cinco, cuyos Lemas son:

•Mi amigo... el Rey>.—•Véante mis ojos>.—

•Voces de júbilo>.—•Tu honorificentia>.—•La ovejilla>.—•Oh Charitatis victima>.—•España de Santa Teresa>.—•Todo por Jesús>.—•Vivo sin vivir en mí>.—•Que muero por que no muero>.—•Virtud, ciencia>.—•Oh Charitatis victima> (bis).—•Gritos de triunfo>.—•Misericordias Domini...>.—•Bello tapiz de rosas>.—•O padecer o morir>.—•Trovador teresiano>.—•Fides, Spes, Caritas>.—•Si anhelas vivir...>.—•Gloria a Jesús de Teresa>.—•Tu eres la gloria>.—•Virtus>.—•Castellano>.—•Lætificat>.—•In hoc signo vinces>.—•Y tan alta vida espero>.—•Tributo de gracias>.—•La poesía mística>.—•O padecer o morir> (bis).—•Nunca>.—•Tu honorificentia populi nostri>.—•Canto del peregrino>.—•Sin lema>.—•Para el concurso>.—•Todo por

Jesús» (bis).—«Vivir orando».—«Sicut nubes».—«Dilectus meus».—«Gloria y honor».—«Dominica del año».—«Plegaria».—«Fides».—«Solo Dios basta».—«La fe y la patria unidas».—«Loor a Teresa».

Leídos y examinados detenida y escrupulosamente estos trabajos, fueron desde luego seleccionados previamente seis, cuyas bellezas y forma poética descollaban sobre los restantes, suspendiéndose la sesión, por lo avanzado de la hora, para continuar a las seis de la tarde.

A la hora antedicha se constituyó nuevamente el Jurado, y leídos, y estudiados muy detenidamente en su conjunto y detalle los seis trabajos seleccionados en la sesión de la mañana, se apreciaron en ellos, y particularmente en los señalados con los lemas: «Mi amigo... el Rey», «Gritos de triunfo» y «Voces de júbilo», cualidades bellas, sin que, a pesar de esa circunstancia, llegara ninguno a poseer un mérito absoluto, que llenara por completo las aspiraciones del Jurado, por lo cual unánimemente se acuerda, no conceder el premio ofrecido y significar a la Junta organizadora el parecer del Jurado referente a la conveniencia de abrir nuevo concurso, ya que dada la extraordinaria importancia de las fiestas del Centenario, el himno que en ellas se cante ha de corresponder a tan gran acontecimiento.

Y siendo las ocho de la tarde y cumplida la misión que le fué encomendada; el Jurado acuerda levantar la presente acta que firman cada uno de los señores que le componen, fecha ut supra.—*Conrado de Jesús*, Provincial de C. D.—*Salvador García Dacarrete*.—*Froilán Perrino*.—*Juan Arrabal*.—*P. S. Baquero*.

\*\*\*

## Nueva convocatoria

El M. R. P. Provincial de Carmelitas, en vista

del dictamen del Jurado, declara desierto el Concurso literario, abierto para premiar la mejor letra para un himno a Santa Teresa y por la presente abre un nuevo concurso bajo las siguientes condiciones.

1.<sup>a</sup> La composición será corta; y precisamente de versos de diez sílabas mas un coro, alusivo el conjunto al glorioso hecho que ha de recordar y enaltecer en lo posible.

2.<sup>a</sup> El autor puede ser español o extranjero sin distinción; pero la poesía de que se trata habrá de presentarla, precisamente, en lengua castellana.

3.<sup>a</sup> Entre las obras presentadas se elegirá una por el jurado que al efecto se designe; será premiada con 300 pesetas y se le pondrá música que será objeto de otro concurso.

4.<sup>a</sup> Esta y las demás composiciones presentadas quedarán de propiedad de la Comisión ejecutiva de las Fiestas del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, sin que sus autores tengan derecho alguno de reclamación ni devolución de sus obras, las cuales pueden ser impresas, publicadas y galardonadas por dicha Comisión si las juzga de mérito para ello.

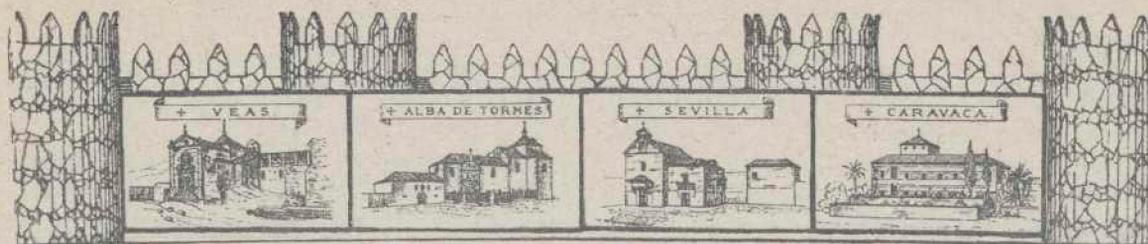
5.<sup>a</sup> El fallo del Jurado será inapelable.

6.<sup>a</sup> Las composiciones originales se remitirán a la redacción de esta *Revista*, en el Convento de la Santa, en Avila, hasta el 8 de diciembre de este año.

7.<sup>a</sup> Estos trabajos se señalarán con un lema o contraseña cerrados en un sobre; y en otra plica con igual lema o contraseña se pondrá el nombre del autor y su domicilio. Este segundo sobre no lo abrirá el jurado sino en caso de ser premiada la poesía a que corresponda o si merece cualquier otra distinción.

8.<sup>a</sup> Al recibirse los trabajos se cederá el correspondiente recibo por la redacción de esta *Revista*.





## Santa Teresa de Jesús en la arena del combate

### II

#### Segunda lucha: la gracia y el pecado

A medida que la flor más bella del jardín de los Cepeda iba abriendo su corola y llenando de perfumes el ambiente, acrecía la rabia y la envidia del enemigo malo y el ansia de marchitarla y ennegrecerla con el aliento del vicio.

Hemos visto cómo en el combate de la naturaleza con la gracia, ésta salió triunfante. Ahora va a entrar en la lid el demonio, no solo ni al descubierto, sino aliado y escondido detrás de la naturaleza, si vencida no aniquilada. Antes de describir la lucha señalemos el resultado. Este fué satisfactorio. Los ataques insidiosos con que el espíritu diabólico, aliado con la naturaleza, intentaba socavar y destruir la virtud del alma teresiana se estrellaron contra un doble muro de defensa, que ya hemos señalado: su «condición virtuosa», fortalecida por la gracia y por los dones sobrenaturales que la acompañan. Con todo, no puede negarse que hubo alguna quiebra, alguna derrota, ligera, casi insignificante, derrota que sólo sirvió para acrecentar la brillantez de las grandes victorias sucesivas.

\*\*\*\*

A primera vista, parece que la muerte de doña Beatriz de Ahumada, madre de la Santa, dejando a su hija en la edad más crítica de la vida, debía ser un obstáculo menos a la obra del enemigo, ya que la madre personifica la providencia de Dios en la tierra. Sin embargo, no fué así. La conciencia del ser amantísimo que perdía despertó en el alma de Teresa el deseo de buscar otro ser que hi-

ciera sus veces, no en la tierra, donde nadie puede suplir a una madre, sino en el cielo. Entonces, fué cuando se entregó de lleno en brazos de la Santísima Virgen, suplicándola fuese en adelante su madre; y de allí en adelante María fué para Teresa no solo Madre, sino Abogada y Protectora especialísima.

¿Qué virtudes sobrenaturales y buenas cualidades ingénitas adornaban el alma de Santa Teresa en su primera juventud? Vamos a verlo. Una sucinta reseña de ellas nos dará idea del *enemigo* con quien hubo de habérselas el demonio y su confederada.

Por de pronto, la joven Teresa sentía inclinación innata hacia el bien y en el obrar, aun cuando obraba más ligeramente, nunca tuvo mala intención. Así nos lo asegura ella misma en cap. II de su Vida, con expresiones naturalmente modestas: «No tenía mala intención (en las vanidades de traer galas, desear contentar en parecer bien & &) «Y pues nunca era inclinada a mucho mal...»

Hay entre las virtudes cristianas una que los tratadistas teóricos no catalogan entre las fundamentales, pero que es prácticamente el sostén y la raíz de todas ellas: *la castidad*. Dios la infunde en el alma con la gracia santificante, pero a su conservación concurre y en no pequeña parte la naturaleza menos maleada, y las circunstancias que la rodean. Claro está que si el mismo Señor no ayudara con sus gracias repetidas, de poco serviría la bondad de la naturaleza, ni la feliz coincidencia de circunstancias ventajosas.

Santa Teresa, de corazón noble y delicado, de inteligencia clara y bien orientada, de «condición honrosa» (hija, al cabo, de su siglo) supo distinguir a maravilla lo feo de lo hermoso y rechazó, casi por instinto, los ata-

ques de la sensualidad. Su consorcio con la virtud de los ángeles no conoció intermitencias, «Cosas deshonestas *naturalmente* las aborrecía», nos dice lacónicamente, como si temiera mancillarse añadiendo una palabra más sobre esa materia.

Por lo demás fué Santa Teresa, desde niña, «amiga de toda verdad y enemiga de toda hipocresía y vanagloria, tanto que jamás se acordó haber ofendido en esto a Dios. No conoció la envidia. En dar era pronta y generosa y de condición muy agradecida. Aborrecía tratar mal de nadie, fuese por vía de murmuración o de disimulo. Era aficionada a todas las cosas de religión, amante de las buenas letras, amiga de confesarse a menudo con escrupulosa integridad, dada a devociones muy aprobadas, enemiga de devociones falsas o bobas... Si fué un tanto vanidosa (y, qué extraño que lo fuera en la juventud y con tales cualidades?) nunca, empero, quemó incienso al ídolo del orgullo». Todos estos trazos de la bella imagen del alma teresiana, en su *distraída juventud*, están tomados fielmente de su *Autorretrato*. Bien sabemos que Santa Teresa no acostumbra cargar las tintas, cuando se ve precisada a pintar sus rasgos virtuosos.

Delante de este muro, hecho de virtudes sobrenaturales y de prendas naturales, puso Dios un antemuro, una defensa provisoria: *el honor*. Ni siquiera contra ese antemuro pudo prevalecer el enemigo que pretendía apoderarse del castillo de su alma. Ciertamente que estaba tan sólidamente construido, que cuando hubo de destruirlo ella misma para levantar sobre sus ruinas el muro del amor y temor divinos, le costó Dios y ayuda.

Conocemos ya a los combatientes; vamos a presenciar la lucha.

\*\*\*

El demonio, excelente estratega, suele combatir la virtud de las almas, aprovechándose, si le es posible, de las mismas armas con que las almas pueden combatirle. El talento y el carácter v. gr., armas que Dios dá al hombre para que coopere más eficazmente a sus gracias, ¿a cuántos no han perdido por haber usado mal de ellos?

Hemos visto que Santa Teresa fué desde niña aficionada a la lectura. Además, po-

seía relevantes cualidades sociales: ingenio fino y penetrante, afabilidad, delicadeza de trato, don de insinuarse, de agradar, & &

Pues bien; el demonio procurará torcer su inclinación a la lectura y lanzará su fantasía por el laberinto de las más ridículas y extravagantes patrañas literarias. La joven hija de D. Alonso se entregó, con la impetuosidad propia de su carácter, a la lectura de los libros de caballería y «era tan en extremo lo que en esto se embecía, que si no tenía libro nuevo, no le parecía tenía contento. En tan vano ejercicio gastaba muchas horas del día y de la noche». (V. c. 2). Aun cercenando algo de estas humildes ponderaciones, podemos asegurar que Santa Teresa devoró no pocos novelones caballerescos.

Las vanas lecturas crearon en su espíritu ciertos humos de vanidad que se exteriorizaban diversamente: «en traer galas, en desear parecer bien, en el cuidado demasiado de manos, cabellos, & y otras vanidades, de las menores que suelen tener las jóvenes de su posición, y aun de posición menos encumbrada, aun cuando no posean las cualidades de Santa Teresa. Hay que advertir que la Santa no tenía por pecado estas vanidades. (V. cap. II).

Esta última tentación recibió impulso de otra, no menos peligrosa y compleja, a saber: *las malas compañías*. Santa Teresa, con su águdo ingenio aleccionado por la propia experiencia, comprendió todo el peligro espiritual que envuelve una mala compañía y se aprovecha de la oportunidad que se le ofrece, al reseñar esta época de su vida, para declamar contra ellas y para llamar la atención de los padres de familia. Echando una mirada hacia atrás, exclama: «Ahora veo el peligro que es tratar en la edad, que se han de comenzar a criar virtudes, con personas que no conocen la vanidad del mundo, antes despiertan para meterse en él» «Si yo hubiera de aconsejar, dijera a los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos, porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural, antes a lo peor que a lo mejor.»

Y, después de todo, ¿cuál era la mala compañía de que tanto se lamenta la gran Avileña? Oigámosla de nuevo. «Tenía primos her-

manos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado... Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos; teníanme gran amor y en todas las cosas que les daba contento, los sustentaba pláticas y oía sucesos, de sus aficiones y niñerías, no-

sación y pláticas; porque me ayudaba a todas las cosas de pasatiempo que yo quería y aun me ponía en ellas y daba parte de sus conversaciones y vanidades». Hasta aquí la Santa, que, lo repetimos, es un poco sospechosa cuando habla en disfavor suyo. Los ojos de su alma purificados ya, cuando estas páginas



nada buenas»... No fué esta compañía la más perniciosa, sino la que nos va a revelar enseguida... «tomé todo el daño de una parienta que trataba mucho en casa: Era de tan livianos tratos que mi madre la había mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adivinaba el mal que por ella me había de venir) y era tanta la ocasión que había para entrar, que no había podido. A esta que digo me aficioné a tratar. Con ella era mi con-  
ver-

scribía, y reforzados con clarísima lumbre del cielo, sorprendían y abultaban los menores defectos, defectos que los vulgares conceptuamos nulos o insignificantes.

Las vanas lecturas entibiaron sus fervores primitivos, aquellos fervores sinceros y vehementes que en su primera niñez la empujaron hacia tierras de moros, para ser descazada por Cristo. Esa tibieza fomentó indirectamente el espíritu de vanidad en su alma

y la hizo temer, menos de lo que fuera conveniente, el peligro de la compañía de la parienta liviana.

\*\*\*

Como se vé, el demonio y su aliada, la naturaleza, lograron algún éxito en sus ataques a la virtud del alma teresiana. No fué, con todo, gran cosa. Dios «que por todas partes la buscaba para allegarla a sí, desde niña» (Rel. 16) no la dejó caer en pecado mortal. A medida que el peligro acrecía, acrecía el raudal de gracias que llovía sobre ella. Ilustrada y fortalecida con estas gracias. Teresa se defendía, aunque iba perdiendo terreno. Jamás sin embargo, fué herida de muerte espiritual. Así nos lo certifican de consuno quienes tienen motivo para saberlo, por haber examinado muy de cerca y muy por menudo esta primera refriega entre el pecado y la gracia en el alma de Santa Teresa. Andando los años, el Señor, que sabe sacar grandes bienes de pequeños males, se servirá del recuerdo de estas faltas, como de estímulo, para hacerla andar a paso de gigante por los caminos de la humildad y del divino amor.

Y no sólo la gracia; también la *honra* tuvo su parte en que no ocurriera una grave derrota. «Este (amor a la honra, que dice era mayor que el temor de Dios) tuvo fuerza para no la perder del todo, ni parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar, ni había amor de persona de él, que a esto (a cometer una falta grave contra la santa pureza) me hiciese rendir. Así tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi natural para no perder en lo que me parecía a mi estaba la honra del mundo...»

Hemos presenciado la batalla; ¿Cuál fué su desenlace? Ya hemos dicho que no fué derrotada hasta el punto de que muriera espiritualmente. Sin embargo, «como puesta en la ocasión en la mano estaba el peligro», Dios escogió un instrumento intrínseco que la apartara del peligro y apresurara la victoria. Este instrumento fué el padre de la Santa, el cual, con excelente acuerdo, acordó

apartarla de la ocasión, llevándola con mucho disimulo y so pretexto de educación a un monasterio de la ciudad, donde, bajo la dirección de las monjas agustinas se educaban doncellas, por lo común nobles y acomodadas.

«No me parece había tres meses que andaba en estas vanidades, cuando me llevaron a un monasterio que había en este lugar, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines como yo, y ésto con tan grande disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo.»

Aquí, en este monasterio de Nuestra Señora de la Gracia, comenzó la *reconquista*. Lo que habían perdido las vanas lecturas, las conversaciones ligeras y las compañías peligrosas, lo recuperaron las buenas lecturas, las santas conversaciones y los edificantes ejemplos de virtud de las fervorosas hijas de San Agustín. Dios derrocó al demonio con sus propias armas, como el demonio había combatido a Santa Teresa con las armas de ésta.

«...Comenzó mi alma a tornarse a acostumar en el bien de mi primera edad y ví la gran merced que hace Dios a quien pone en compañía de buenos. Pues comenzando a gustar de la buena y santa conversación de esta monja (Doña María de Briceno y Contreros, Avilesa) holgábame de oirla cuan bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa... Comenzó esta buena compañía a desterrar las costumbres que había hecho la mala y a tornar a poner en mi pensamiento deseos de las cosas eternas... Estuve año y medio en este monasterio harto mijorada».

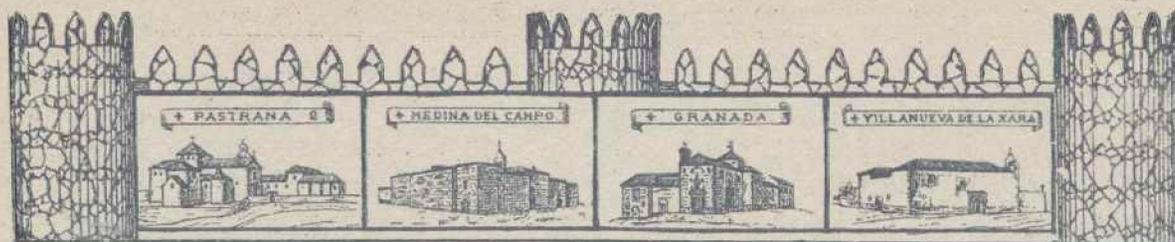
En resolución: en este segundo combate la gracia vence al pecado; y si el pecado logra remover algunas piedras del Castillo, estos ligeros desperfectos constituirán, a través del recuerdo, uno de los medios más influyentes en la santificación del alma teresiana.

P. Eugenio de San José.

C. D.

Roma, octubre de 1921.





## Subcomisiones de Señoras, auxiliares de la Junta de Propaganda

Atendiendo al entusiasmo y deseos, repetidas veces manifestados, de las señoras avilesas, y viendo, por otra parte, el gran valor que tienen para la propaganda los ofrecimientos de las piadosas señoras, y la mayor eficacia que se logra con la división del trabajo, en la reunión que celebró la Junta auxiliar de señoras el día 26 de septiembre último, bajo la presidencia del Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo de Avila, se acordó constituir, además de la Comisión especial para la corona de la Santa, de que luego se hablará, las dos Subcomisiones de Propaganda y de Hospedajes, las cuales han quedado definitivamente constituidas en la siguiente forma:

### Subcomisión de Propaganda

Presidenta: doña Teresa Muñoz de González.  
Vicepresidenta: señorita Teodora Queimadelos.

Secretaria: señorita Amalia Muñoz.

Vicesecretaria: doña Julia Martín de Aboin.

Vocales: Excma. Sra. Condesa de Villahermosa; doña María Anta de Jiménez; doña Dolores Juárez, viuda de Barutell; doña Andrea Espinosa de Kaiser, y doña Benita Sánchez de Martín.

### Subcomisión de Hospedajes

Presidenta: Excma. señora Condesa de Montefrío.

Vicepresidenta: Doña Susana Sturgis de Sastre.

Secretaria: Doña Eliana Garcimartín.

Vicesecretaria: Doña Francisca Muñoz de Cervera.

Vocales: Señorita Encarnación Ruiz; doña Francisca Muñoz de Pérez; doña Magdalena Gar-

cía, viuda de Aguirre; doña Benita Fernández, viuda de Sánchez; doña María Liaño de Sánchez Monge; doña Matilde del Castillo, y doña Blanca Novoa de Rodríguez.

Dada la actividad, distinción y virtudes de las personas que integran estas Comisiones, esperamos que la propaganda se intensifique y los peregrinos que visiten nuestra ciudad tendrán aquí confortable hospedaje.

### Subcomisión de la Diadema de la Santa

En la misma Junta de señoras se acordó realizar un proyecto de antemano concebido por las Camaristas de la Santa, doña María Sánchez de Muñoz y doña María Benito de Jiménez, las cuales expusieron (con esa elocuencia persuasiva que dan las ideas claras y los fervorosos entusiasmos para realizarlas) la necesidad de reformar la diadema que tiene la imagen de la Santa ya bastante deteriorada, por roturas y composturas hechas sin pericia alguna del arte.

Las demás señoras reunidas se adhirieron con entusiasmo a estas iniciativas, las aprobó y bendijo el señor Obispo y se procedió al nombramiento de una comisión especial encargada de propagar el proyecto, y de reunir alhajas para hacerle efectivo. He aquí los nombres de estas entusiastas y fervorosas teresianas encargadas de realizar este hermoso proyecto:

La Presidenta: María de la Cruz Gómez de Escadillo.

Vicepresidenta: Excma. Sra. doña Teresa Mendiña de Sánchez Albornoz.

Secretaria: Señorita Dámasa García Sánchez.

Vicesecretaria: doña Teresa Pardo de Jorge.

Vocales: Excma. Sra. doña María Benito de

Jiménez; Excma. Sra. Marquesa de Muñoz; Excelentísima señora doña Petra Aboín de Ortuño; Excma. señora Marquesa de Silvela; doña María Sánchez de Muñoz; doña Bernardina Santiago, viuda de Juste; doña Teresa López, viuda de Yáñez; doña Carmen Espinosa de los Monteros de Silvela; doña Luisa Mayo de Amezúa; doña Primi Noruega de Amezúa, y doña Silvia de Rojas.

Las que en el momento redactaron para repartirla profusamente la siguiente circular:

Señoras: Acercándose el mes de marzo, fecha en que se celebrará el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, la Junta de Señoras encargada de reunir joyas para adornar la corona de tan Gran Santa, hace una invitación a todas las amantes del Serafín del Carmelo, para que repasen sus alhajas y dediquen una a tan gran fin, en la seguridad de que en ningún sitio podrá brillar tanto como al lado de ese Sol, que con los rayos de sus virtudes tantas inteligencias ha iluminado; y no olviden que ella misma decía, que era de condición muy agradecida, y ahora desde el trono que ocupa al lado del Altísimo, recompensará el sacrificio que hagais.

Agradecida esta Junta por vuestra generosidad os dá las gracias anticipadas en su nombre.

### Suscripción

En consecuencia queda abierta en las columnas de esta Revista la suscripción de alhajas para este piadoso objeto.

La Excma. señora doña María Benito de Jiménez, una magnífica sortija con un solitario y brillantes.

Doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, 200 pesetas.

La Excma. señora doña Teresa Menduiña de Sánchez Albornóz, una preciosa amatista.

La Excma. señora Condesa de Montefrío, un hermoso brillante.

La señora doña Matilde Carmona de Sainz, una moneda de oro de 25 pesetas y un riquísimo alfiler de brillantes.

NOTA.—Las personas que quieran mandar alhajas pueden hacerlo a una de las personas siguientes:

Excmo. señor Obispo; señora doña María Sánchez de Muñoz, Lope Núñez, 4; Excma. señora doña María Benito de Jiménez, Alcázar, 10; y doña Susana Sturgis de Sastre, Plaza de Novaliches.

## SANTA TERESA DE JESUS Y SAN IGNACIO

Son dos nombres que volaron juntos, en alas de la fama, con la velocidad de una corriente eléctrica, por la redondez de la tierra, y juntos andarán, mientras la humanidad exista.

Ellos se bastan, para dar carácter e inmortalizar a la raza, de la que, cada uno en su sexo, fueron genuino ejemplar y tipo acabado, donde encarnaron, con el temple del espíritu altivo y caballeresco que la distingue, las grandes dotes y cualidades que en todo tiempo la enaltecieron.

Al nacer ambos en España, plugo a la Providencia, que sus prodigiosas vidas tuvieran por marco a nuestro venturoso siglo de oro,

figurando en la misma página de nuestra brillante y gloriosa historia; así como la Iglesia los colocó a la vez en el catálogo de los santos, al canonizarlos en un día, hace trescientos años.

Justo es, por lo tanto, que alguna vez juntos también se vean en las columnas de esta Revista, creada para festejar aquel solemnisimo acto de la canonización, que, celebrado en Roma con extraordinaria pompa por toda la Corte Pontificia, repercutió en todo el Orbe, e inundó de gozo y alegría a la Iglesia Universal, a los jesuitas y carmelitas, a teresianistas e ignacianos, a los hijos de Avila y de Azpeitia.

Son figuras de tanto relieve, la Hidalga de Avila y el Caballero de Loyola, y, por otra parte, son tan semejantes en su espíritu, en sus energías, en sus arranques, en sus empresas y determinaciones, que parecían formados por Dios para el mismo fin de hacer pecho a las herejías de su tiempo y capitanear las huestes, que, reclutadas bajo la enseña que enarbolaron, habían de figurar siempre en las avanzadas de los soldados de Cristo.

Ya, antes de consagrarse a Dios por los votos religiosos, ambos, al decir de sus biografos, eran arrogantes en sus figuras, pundonorosos en extremo y muy *pulidos* en la manera de componerse y aparecer en sociedad.

Leyendo vidas de santos, vieron, uno y otro el camino que el Señor les señalaba interiormente, y por el que corrieron tras el ideal de la gloria de Dios; pero no así como se quiera, sino *a mayor gloria*, que él decía, y haciendo en cada caso *lo que juzgase ser más perfecto*, que ella prometió.

Los dos eran de virtudes sólidas, macizas, de acero bien templado y oro de toda ley.

El espíritu que les animaba y que informó los actos de sus vidas, deslizadas sobre el terreno firme de la verdadera humildad, fué altivo, gallardo, emprendedor y de conquista, sin perder jamás ella la delicadeza de Virgen e hidalga doncella; ni él, la nobleza del caballero sin tacha.

Concedores del propio corazón y con dominio, por la gracia obrando sobre una voluntad enérgica, de las pasiones todas, labraron en el suyo un alcazar el caballero y una morada la dama, para ofrecer hospitalidad al Rey por quien peleaban y a quien juraron amar y servir eternamente.

El convento de la Encarnación fué la escuela en que el Divino Maestro enseñó desde la Eucaristía a Santa Teresa la sublime ciencia de la sobrenatural perfección e inoculó en su amoroso corazón, con el dardo del Serafín que se le trasverberó, la dulce savia de una santidad encantadora alegre, y expansiva, que misteriosa e insensiblemente trasmite a las almas, mediante sus admirables y galanos escritos; y en Manresa reveló Dios a San Ignacio esa misma sublime ciencia de la

sobrenatural perfección, pero reducida sabiamente a una fórmula gradual y progresiva, hasta convertirla como en la mecánica de la santidad; que a los Santos Ejercicios se les ha llamado máquina de hacer a los hombres perfectos y santos.

¡Oh! ¡Quién podrá contar las almas que por mediación de los «Ejercicios» del Santo y de los escritos de la Santa se han visto transformadas y elevadas a la vida espiritual, para deleitarse con las ambrosías del amor divino!

No hay corazón, por endurecido que aparezca, que se resista a los golpes de las verdades eternas, meditadas por el método ignaciano, sobre todo, si al mismo tiempo y a guisa de lectura espiritual, se oye la voz de Santa Teresa que habla en sus obras de modo tan dulce y penetrante; ni alma piadosa que sometida a la influencia de esos dos maestros del espíritu, no se entregue por completo y sin reserva a Dios Nuestro Señor.

Por último; a los dos los suscitó Dios idéntico motivo para acaudillar un ejército que en todo tiempo había de reñir las batallas del Señor.

Era el siglo XVI; cuando la reforma luterana traía perturbada a la Iglesia Universal y arrastraba camino del infierno a innumerables almas que apostataban de la fe.

Nuestra católica nación se vió libre de los estragos de la herejía, merced a la fe y tenacidad de un Rey Prudente, alentado por la doctrina de los teólogos y la virtud de los santos españoles; pero constantemente llegaban a la península noticias alarmantes del aprieto en que los protestantes ponían a la Iglesia y del peligro que corría de que la Patria fuese inundada por la pestífera ola del error.

Tales noticias herían a las almas buenas, y particularmente laceraban a dos corazones saturados del amor a Jesucristo; el uno era aquel que, hecho un volcán y aprisionado dentro de las reducidas paredes de la celda en la Encarnación de Avila, sentía la necesidad de extender por la redondez de la tierra la lava del divino amor, que la consumía; el otro era el de aquel apuesto y bizarro caballero, que después de poner muy alto su arrojo y su valor en el cerco de Pamplona y

recluido en la casa de los Loyolas para curarse, se sintió con bríos para emprender la conquista del mundo entero para su Dios y hacer frente a la invasión protestante; por lo que al mismo tiempo que San Ignacio funda su Compañía de Jesús, con la misión de verse las con las herejías, errores y pecados de todos los tiempos pues contra ellos lucharían denodadamente sus ilustres hijos en concilios, en la cátedra, en el confesonario, en el púlpito, en la prensa, en las ciencias y en las artes; Santa Teresa, aunque *mujer flaca y ruín*, informada del mismo espíritu apostólico por esos benditos Padres de la Compañía a quienes debía cuanto era, como ella decía, establece en sus conventos el apostolado de la oración, con las miras en el objetivo que perseguía San Ignacio con su Compañía; esto es, la gloria de Dios y la salvación de tantas almas que veían en peligro de naufragar.

«Y como me ví mujer y ruín, imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor... determiné hacer eso poquito que era en mí... y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien... oh hermanas mías en Cristo; ayudadme a suplicar esto al Señor; que para esto os juntó aquí: este es vuestro llamamiento; estos han de ser vuestros negocios; estos han de ser vuestros de-

seos; aquí vuestras lágrimas; estas vuestras peticiones... Y puesto que en ello valemos nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios que son sus capitanes, los sacerdotes. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por Él, y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincón».

Claramente se vé ser el mismo espíritu el de San Ignacio y el de Santa Teresa, y que ambos corrían, él como caballero y como hidalga señora ella, hacía el mismo fin.

Ya nos explicamos, que los admiradores del Santo séanlo también de la Santa y que no haya un ignaciano que no sea teresianista, ni teresianista que no sea ignaciano; y no nos extraña que en los noviciados de los jesuitas donde sólo se leen libros que pertenezcan a los de la Compañía por excepción se admitan los de la Mística Doctora, Santa Teresa de Jesús.

Honremos, pues, con el esplendor posible aquí y en todas partes a Santa Teresa de Jesús, durante el año del Centenario de su Canonización, pero sin olvidar a San Ignacio; de la misma manera que en las fiestas que organicen en honor de San Ignacio sus ilustres hijos no estará ausente el nombre de nuestra excelsa y gloriosa Santa, la Virgen de Avila.

Emilio Sánchez,  
Beneficiado de la Catedral.

## DOS TERESIANAS ILUSTRES

La celebración del Tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa, acaecida el 4 de octubre de 1582, año primero de la Corrección Gregoriana del Calendario (que avanzó once días el citado mes y que por el nuevo cómputo corresponde ahora al 15 del mismo) demandaba no ya de Avila, sino de toda España, un esfuerzo proporcionado a la importancia del gran acontecimiento.

No era tan difícil la organización, que es el alma de estas solemnidades, como pudo serlo si por aquel entonces no hubiésemos tenido los españoles por tema principal de todas las conversaciones, otro suceso solemne, que el 25 de mayo del año siguiente de 1881, vestía de gala nuestros centros científicos y literarios para celebrar la *fiesta nacional* conmemorativa del Segundo Centenario de la muerte del

TERESIANOS  
·ILVSTRES



*M. Uredas.*

MARQUESES ·  
· DE ·  
· CANALES ·

Príncipe de la escena española, D. Pedro Calderón de la Barca.

Entre el insigne Calderón y la eximia Santa Teresa, no faltan analogías ni coincidencias.

Los dos nacieron en el siglo décimosexto pero cuando Calderón vió por primera vez la luz del Sol, Teresa de Jesús incorrupta permanecía ya dieciocho años en pobre sepultura de su convento de la Encarnación de Alba de Tormes aquél fué hijo de nobles castellanos de abolengo ilustre, Diego Calderón, señor de la Casa de Sotillo y Ana María de Henao... Teresa, de hidalgos de Castilla también de esclarecido linaje, Alonso Sánchez de Cepeda y Toledo y Beatriz Dávila y Ahumada; Calderón a los diez años escribió en colaboración la comedia romántica *El mejor amigo, el muerto*, Teresa no tendría muchos más, cuando escribió por sí sola el *Libro de Caballerías* que la atribuye su primer biógrafo y confesor, Padre Francisco de Rivera de la Compañía de Jesús, intitulado *El Caballero de Avila*, como probaré en su día; Calderón se alistó en las milicias de su Rey para combatir en Flandes «las desatadas iras de los apóstatas luteranos»; la monja de Avila escribió *El Camino de Perfección* porque llegaron a su noticia «los daños y estragos que habían hecho en Francia los Luteranos»; D. Pedro, por merced Real vistió el hábito del Orden militar de Santiago y doña Teresa, por voluntad propia, el glorioso de la Virgen del Monte Carmelo, tosco y erizado de espinas.

Fervientes y devotos los dos de la religión en que nacieron, el bullicio del mundo, la malicia de los hombres... la frivolidad de los éxitos que provienen del valor, del talento, de la hermosura, de la posición... de la influencia, juzgáronlos incompatibles por fútiles y perecederos, con el gran negocio de la salvación del alma, que afecta nada menos que a la eterna felicidad y Calderón de la Barca por coincidencias inesplicables fué desde la Corte de España en busca de retiro espiritual a Alba de Tormes, a encomendar tal vez su porvenir a Dios, ante el sepulcro de la española insigne ya canonizada y de allí tornó requerido de nuevo por el Rey a Madrid, donde reverdecieron las meditaciones de Alba recibiendo el Orden Sacerdotal que fué el aplauso más estruendoso

obtenido por el autor inmortal de los *Autos Sacramentales*.

Para Calderón fué Alba de Tormes lo que para Teresa de Ahumada el palacio de doña Guiomar de Ulloa, viuda de Luis Dávila, señor de Salobralejo y otros títulos, en el que confirió durante corta estancia con el austero Franciscano Pedro de Alcántara, «el hombre hecho de raíces de árboles» y desde la casa de doña Guiomar volvió al monasterio de la Encarnación pero... para salir poco tiempo después e ingresar, con estruendosos aplausos también, en el convento de San José de Avila que había fundado con todo linaje de sacrificios, restableciendo con su Reforma la Regla Carmelitana primitiva.

Los dos grandes y egregios españoles, don Pedro Calderón de la Barca en la soledad de Alba de Tormes y doña Teresa de Ahumada en el retiro del palacio de la señora de Salobralejo en Avila, concertaron con Dios los actos más transcendentales de su vida, D. Pedro el de constituirse en ministro del Señor y doña Teresa en Reformadora de la religión que había profesado.

Necesitaban y querían conocer la Condesa de Superunda y la Marquesa de Canales, la organización y los organizadores del Centenario Calderoniano como precedente importantísimo para el de Santa Teresa de Jesús porque mujeres de su tenacidad y de su fuste en negocio tan prohijado por ellas como éste, lo que pudieran hacer hoy no era cosa de aplazarlo hasta mañana.

Por aquella sazón formaban la Comunidad de Carmelitas Descalzos en Avila, como súbditos del Vicario fray Gregorio, los Padres Juan, Cirilo, Pascual, Bernardo, Damasceno e Ignacio, que después sucedió a Gregorio en el Vicariato. En las recreaciones no se hablaba más que del futuro Centenario.

Con el P. Cirilo, muerto hace pocos meses en el convento de Alba, después de haber ejercido los importantes oficios de Definidor Provincial, Prior y Vicario se confesaban la Superunda y la Canales.

Tenía este querido Carmelita algo en su fisonomía física que delataba a cien leguas un espíritu formado en la estrechez de la Regla y en la doctrina pura de los primitivos Descalzos. Hombre al parecer robusto, era tal la de-

macración de su rostro y la languidez de su mirar que a todos parecía un anacoreta sin barbas, y es que, amigo inseparable del cilicio, domó su juventud al temple de la austeridad más duro que de acero, con la oración, la disciplina, ayunos y penitencias.

Entre cinco y seis, todas las mañanas íbamos con nuestra madre, el hermano que me sigue y yo al convento de la Santa y después de ayudar a varias Misas, hasta que dejábamos barrida la Casa de Dios y limpios los altares, no había quien nos sacase de allí; y con el inolvidable P. Cirilo que el Vicario puso para nuestro cuidado, hablábamos del Centenario futuro y asomados a las ventanas de la sacristía, pedíamos al Señor en infantiles oraciones, aquel patio triste y solitario con todos sus accesorios para los Padres.

Las temporadas de la Condesa de Superunda en Avila, eran mucho más breves que las nuestras, porque su alto cargo palatino obligábala a permanecer los veranos con la Corte en la Casa de Canónigos del Real sitio de San Ildefonso.

Siendo Princesa de Asturias la Infanta doña Isabel, tenía a su servicio como Camarera jefe de su Casa a la Condesa de Superunda y cuando dejó aquella Augusta Señora el Principado por nacimiento de la virtuosísima y malograda Doña María de las Mercedes, primogénita de

Alfonso XII y de Doña María Cristina de Austria, continuó la Superunda al servicio de doña Isabel en unión de los Marqueses de Nágera, que cerca de Su Alteza tenían los cargos de Tesorero y Dama particular.

Siempre regresó la Superunda de Avila a la Granja con la nostalgia del teresianismo abulense ideal, sintetizado en la devoción a los Padres Carmelitas del convento que erigieron en el solar de los Cepedas, y bajo aquellos árboles frondosos y corpulentos de los jardines del Real sitio, la Condesa iba *formando opinión* en sus conversaciones con las personas Reales y alta servidumbre palatina a cargo de aquellos tiempos, de los Marqueses de Alcañices y Santa Cruz y con numerosísimos amigos y parientes, preparando con tal acierto el ánimo de todos, que las colaboraciones surgieron entusiastas, espontáneas y decididas.

Cuando en septiembre de 1880 salieron de Avila para la Granja los Condes de Superunda, recuerdo como si estuviera oyendo las últimas palabras de aquella despedida... «Campanar, dichosa tú que aquí te quedas. De tu cuenta corre revolver a Roma con Santiago hasta que *hallemos casa donde poder instalar el Instituto.*

El Marqués de San Juan de Piedras Albas.

(Continuará.)

## SANTA TERESA EN ROMA

Invitado, desde primera hora, por mi amado condiscípulo, el Director de esta Revista Teresiana, para colaborar en ella, hágolo con toda mi voluntad y suma complacencia.

Colaborando desde hace algunos años en diversas publicaciones de la Orden, he tomado como deber de conciencia el hacerlo en ésta, que sale a luz en mi amada provincia de Castilla, a la cual pertenezco desde que ingresé en el Colegio Teresiano de Avila, allá por los años de 1890.

Esos años de mi infancia y juventud, trans-

curridos en los apacibles claustros del Carmelo, al amor de la lumbre de nuestra casa solariega, al calorcito que se desprende de la cuna y del sepulcro de la Santa Madre, dejaron en mi alma tan vivos y tan ardientes recuerdos, que no han podido apagarse, a pesar de lluvias y recios vendabales. Al remover las cenizas, al cabo de los años mil y a tantas leguas de distancia, salen chisporroteando como si quisieran electrizar los puntos de mi pluma.

Pero... no son esos los recuerdos que yo

traigo a estas páginas. «Mis recuerdos para mí», digo parodiando al Santo. A esta Revista vengo con recuerdos netamente teresianos; no de Avila, ni de Alba, ni de España, sino de Roma. Recuerdos históricos, noticias de conventos e iglesias; obras del arte y del amor; algo poco sabido de la historia de los procesos teresianos; himnos y cánticos litúrgicos que se compusieron en Roma en honor de la Virgen Avilesa; en una palabra: todo cuanto he podido recoger acerca de lo que dió que hablar y discutir y hacer a la Corte pontificia esa robadora de corazones hasta que Roma la levantó una estatua en la Basilica de San Pedro con aquella inscripción que dice: «Mater Spiritualium»; como queriendo decir: «He aquí la Madre de las almas espirituales) la Madre de los espíritus místicos, la Directora de los que padecen divinos amores».

Yo quisiera que esta sección fuese un pequeño archivo teresiano para recoger y guardar en él, amorosamente, cuantos recuerdos de la Santa andan desparramados por la Ciudad Eterna. Y quisiera también—y este es un deseo mío muy ardiente—que esta Revista no acabase su vida con las fiestas del Centenario; sino que continuase y perpetuase en Avila con el título de «Archivo Teresiano» en donde se recogiese y se custodiase con llave de oro cuanto de Santa Teresa se ha dicho y se ha escrito en ambos hemisferios, mucho de lo cual anda desperdigado en polvorientos pergaminos y en libros empolvados, raros y curiosos. Y si a lo viejo se añadiese el dar cuenta y razón de cuanto sobre Santa Teresa se fuera diciendo y escribiendo por las futuras generaciones, resultaría ese «Archivo» sumamente interesante, muy consultado y favorecido por todos los escritores teresianos, y vendría a ser, sin disputa, el monumento más bello y característico que dejase en pos de sí, como recuerdo, éste solemne Centenario.

Dejando esto para que lo estudien y mediten en las casas de los que más saben, conténtome por hoy en abrir en esta Revista mi pequeño archivo teresiano.

#### De lo que daba que decir la Madre Teresa en Roma.

Desde muy temprano llamó la atención de

Roma la Santa Reformadora del Carmelo. Aquel continuo cartearse con reyes y preladados, con hombres de negocios y con varones de letras, con damas de alto copete y con nobles de alta alcurnia, sin dar punto de reposo a curiales de la Corte y a oficiales de la Nunciatura; sin dejar piedra por mover para levantar castillos al Rey del cielo, hicieron muy pronto famoso, en la Ciudad de los Papas, el nombre de aquella Virgen castellana.

El Rey Don Felipe II ordenaba con encarecimiento a sus embajadores el que apoyasen por todos los medios posibles, en la Corte pontificia, la Reforma de la Madre Teresa.

El *Nuncio Santo*, como la misma Madre llamaba a Mons. Nicolás Ormaneto, a buen seguro que había de tener al corriente a Su Santidad y a las respectivas congregaciones romanas de lo que hacía en España aquella intrépida Monja de Avila, de quien todos se hacían lenguas, y cuya obra reformadora él creía cosa del cielo.

El sucesor de Mons. Ormaneto en la Nunciatura de España, el célebre Mons. Felipe Segá, aquel mismo que llamó *femina inquieta y andariega* a nuestra Madre Reformadora, no dejaría de enviar a Roma algunas relaciones sobre las *correrías* de aquella incansable Mujer, que daba tanto que hablar en cortes y en cortijos.

La carta de la M. Teresa al Rvdmo. P. Juan Bautista Rubeo de Rávena, General de la Orden Carmelitana, acabó de completar la fiesta; es decir, acabó de hacer famoso en Roma el nombre de Teresa. Porque es de saberse que en esa carta hay frases como unas flores de Pascua Florida, y hay sentencias y expresiones que acreditan a la Fundadora de muy sagaz diplomática. Aquella carta escrita desde Sevilla a 18 de junio de 1575, iba a decir al General que el Nuncio Señor Ormaneto defendía a sus Descalzos de la nota de excomulgados que lanzaba contra ellos el P. Fray Angel de Salazar, Provincial de los Calzados de Andalucía. Que el «Nuncio Santo» había llamado con este motivo al dicho Provincial y le había echado una buena reprimenda, diciéndole que estaba afrentado de ver lo que hacía con los

Descalzos y etc. Que él, como General de la Orden, (decía la Santa dirigiéndose al P. Rubeo) y «como verdadero padre» debía amparar a sus Descalzos. «Mire V. S.—concluía la Santa—que es siervo de la Virgen, y que Ella se enojará de que V. S. desampare a los que, con su sudor, quieren aumentar su Orden. Están ya las cosas de suerte, que es menester mucha consideración». Y así termina (1) dando que pensar y considerar al reverendísimo P. Rubeo, el cual, como en otra parte dijo la Santa (2) «era tan siervo de Dios y tan discreto y letrado, que miró ser buena la obra (de la Reforma).» Ahora, con lo que se discutía la obra de Teresa, el General, oyendo pareceres muy encontrados y muy contrarios también, estaba como aturdido, y la ayudaba tan poco, que era como decir nada. Y... véase como con todo esto daba que decir la Santa en Roma.

Pero, mucho más dió que decir y que hacer todavía, cuando algunos años más tarde, el de 1579, envió la Madre Teresa sus embajadores a la Ciudad Eterna. Quedáronse allí admirados al ver llegar a dos frailes Descalzos disfrazados, y sobre eso «con peluca y espadín» (3). Eran portadores de cartas de la Madre, con recomendaciones del Rey y de otros ilustre varones. Ellos lo eran también. En la Orden se llamaban Fr. Juan

Jesús Roca y Fr. Juan de la Trinidad. En este negocio y para el «pasaporte» del viaje, tomaron otros nombres, pero añadiendo los apellidos de sus familias linajudas; así que el P. Roca (apellido éste de su madre) llegó a Roma llamándose el caballero José de Bullón, que Bullón era su padre, y tan noble como lo son los Bullones de Aragón. El Padre Juan de la Trinidad, secretario y compañero del P. Roca, tomó el nombre de Diego de Heredia. Lo que hicieron y dijeron en Roma de la Madre Teresa y de su Reforma estos embajadores suyos, es fácil adivinarlo, sabiendo que en muy poco tiempo despacharon sus negocios con tan grande acierto, que se volvieron a España con bulas de la Santa Sede, por las cuales quedaba establecida canónicamente con autoridad pontificia la provincia de Carmelitas Descalzos, con provincial propio, que lo fué como es sabido el P. Gracián de la Madre de Dios.

Teresa quedó esta vez en Roma con opinión de Embajadora del Rey del cielo, y así la saludó poco más tarde toda la Iglesia cantándola un himno de gloria: «Regis Superni Nutia».

Así pues, terminada su obra en Roma, partióse gozosa la «Nuncia andariega» a dar cuenta al Rey del cielo de sus andanzas y embajadas. Y fué allá, como solía, «cargada de patentes» y con bulas de Roma.

Fr. Florencio del Niño Jesús, C. D.

Roma 4 de octubre de 1921.

(1) Es la 59 de su Epistolario, ed. Lafuente, en el cual salió con muchas erratas. El P. Silverio las corrigió ya en su edición económica conforme al original, que se conserva aquí en Roma en el convento de Carmelitas Descalzas de S. Stefano Rotondo. No está toda la carta en el autógrafo, aunque parece que iba tocando a su término con uno de aquellos finales tan enérgicos, como los que solía usar a veces la Santa.

(2) Libro de las Fundaciones, cap. II.

(3) «Para disimular la persona cuando hubo de par-

tir (el P. Roca) se vistió de seglar cuyo traje y disfraz celebró con gracia la Santa, pues al verlo con peluca y espadín, dijo: ¡Ay, y cómo parece hombre!»

(Fr. Andrés de la Encarnación citado por La Fuente en las notas a la Carta 316 de su edición.)





**Avila.**—Ha terminado el novenario de Santa Teresa de Jesús en la Iglesia edificada sobre el solar de la casa de los Cepedas, durante estas fiestas religiosas, transcurridas con el recogimiento ejemplar de siempre han sido muchas las almas que se han acercado a la Sagrada Mesa para renovar la vida y adelantar a la piedad cristiana.

Por lo demás hemos presenciado verdaderas magnificencias del culto, notables sermones de oradores sagrados, concurrencia nutrida de los fieles aun de pueblos lejanos y ejemplar concordia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas en ofrendar con su asidua asistencia a los cultos el tributo de adoración a la Santa de los seráficos amores.

\*\*\*

**En Salamanca y Alba.**—Extraordinarias han resultado las fiestas teresianas en ambos conventos de carmelitas de la ciudad y Villa de Tormes; predicando en respectivas novenas los fervientes hijos de la Santa Madre Teresa de Jesús, el R. P. Superior de los Carmelitas de Salamanca y el R. P. Sabino del Niño Jesús.

El Excmo. Sr. Obispo, dió solemnidad a las fiestas, celebrando y haciendo Reservas de Pontifical.

La concurrencia fué numerosa y en el semblante de todos se dibujaba esta interrogación.

¿Qué fiestas se harán en el próximo Centenario?

Y al despedirse, haciendo hasta..... muy pronto.

\*\*\*

**Junta diocesana de Mallorca.**—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha nombrado las siguientes Juntas diocesanas de Caballeros y Señoras para entenderse con la Junta Cen-

tral de la cual es Presidenta de honor S. M. la Reina Doña Victoria y Presidenta efectiva S. A. R. la Serenísima Infanta Doña Isabel y para preparar y organizar los festejos que se celebrarán en Palma el año próximo.

Director de ambas Juntas: M. I. Sr. D. Martín Llobera, Dignidad de Maestrescuela.

**Junta de Caballeros.**—D. Felipe Villalonga, Presidente.

Sr. Barón de Pinopar, Vicepresidente.

D. Antonio Ferragut Sbert, Tesorero.

D. Pedro Baudes Rousset, Secretario.

D. Claudio Marcel Siquier, Vicesecretario.

D. Juan Aguiló Valentí, D. Bartolomé Solivellas Llampayes y D. Antonio Mir, Capellán del Convento de Santa Teresa, Vocales.

**Junta de Señoras.**—Señora Baronesa de Pinopar, Presidenta.

Señora Marquesa de Desbrull, Vicepresidenta.

Señora Condesa de Ribas, Tesorera.

Doña Margarita Villalonga de Monlau, Secretaria.

Doña Soledad Maroto de Moxó, Vicesecretaria.

Doña Margarita de Verí; Doña María Antonia Villalonga Gual de Torrella; Doña María Gual de Oleza; Doña Concepción Dezcallar de Drespo; Señora Marquesa de Vivot, Vizcondesa de Rocaberti; Doña Dolores Truyols de Despuig; Doña Catalina Villalonga de Zaforteza; Doña María Teresa Sureda Fortuny; Doña Margarita Fortuny Lope de Vega; Doña Concepción Lope de Vega, viuda de Fortuny; Doña Concepción Rossifol de Fuster; Doña María Sureda Fortuny, y Doña María Coll de Maroto, Vocales.



:-: Dos obras nuevas :-:

SOBRE

Santa Teresa

- - - - de Jesús - - - -

**La Santa de los Seráficos Amores Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de Santa Teresa,** por el Lic. D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral de Avila, Libro de unas 500 páginas, encuadernado y con devotos fotografías; de gran interés para las almas enamoradas de la Eucaristía y entusiastas de la ilustre literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Giro postal el importe.

**Santa Teresa, Patrona de Intendencia.** En este librito del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta poderosamente con la devota admiración a La Santa un grande amor a la Patria y al Ejército.

**Precio 2 pesetas.** De venta en casa del autor.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

**COGNAC MOSCATEL**  
**Y LICOR CARMELITANO**

Fabricado por los religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas  
de Benicásim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

